SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10625 *ZAPHIR RETAIL PROPERTIES, S.A.*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el día 13 de noviembre de 2014, a las trece horas, en Madrid, calle General Lacy, número 23 y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 14 de noviembre de 2014 en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Prórroga por un año del Periodo de Desinversión.

Segundo.- Aprobación, en su caso, del Plan de Desinversión.

Tercero.- Delegación de facultades para formalización y ejecución de acuerdos.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información.

De conformidad con lo establecido en el artículo 197 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen convenientes, sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, así como, en su caso, examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que puedan ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Derecho a la inclusión de nuevos puntos del orden del día.

De conformidad con lo establecido en el artículo 172.1 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de esta Junta General incluyendo uno o más puntos en el orden del día. La solicitud deberá notificarse de forma fehaciente al Secretario del Consejo de Administración y recibirse en el domicilio social (Avenida del Doctor Arce, 14, 28002 Madrid) dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria de esta Junta. El complemento de la convocatoria se publicará, como mínimo, con quince días de antelación a la fecha señalada para la celebración de esta Junta general en primera convocatoria.

Previsión de la celebración de la Junta.

Se prevé que la Junta se celebre en primera convocatoria.

Madrid, 2 de octubre de 2014.- El Secretario no Consejero del Consejero de Administración, Alfonso Barón Bastarreche.

ID: A140050849-1

cve: BORME-C-2014-10625